

**H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN BURSÁTIL**

Re. Servicios de auditoría externa de Estados  
Financieros Básicos.

GABRIEL RAMIREZ VAZQUEZ, en mi carácter de apoderado de la sociedad **GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.** (“la Sociedad” o “SW”), personalidad que acredito mediante copia de la escritura pública número 70,164 de fecha 31 de mayo de 2023, otorgada ante la fe del Lic Jose Daniel Labardini Schettino Notario Público número 86 de Ciudad de México, misma que acompaño al presente escrito, autorizando para oír y recibir todo tipo de notificaciones y actuaciones respecto al presente escrito, así como para realizar todo tipo de actos y promociones con relación al mismo, a los licenciados Xavier Mangino Dueñas, Elena Ibarrola Morlet, Aaron Yedid Barba y José Gabriel Mangino Mercadillo, señalando como domicilio para oír recibir toda clase de notificaciones para efectos del presente ocurso el ubicado en Guillermo González Camarena No. 1450, Piso 5, Oficina 5B Bis, Colonia Santa Fe, 01210, Ciudad de México, número telefónico 55 1661 5303 ante esta Comisión comparezco a exponer que:

1. Que con fecha 24 de julio de 2024, mi representada celebró una sesión de Consejo de Administración en la que, entre otros acuerdos se aprobó ratificar la contratación de Mancera, S.C. (“Integrante de Ernst & Young Global”), para realizar la auditoria de estados financieros básicos de mi representada por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, así como la ratificación de la designación del C.P.C. Ignacio G Jaimes Pérez, como responsable de la emisión del dictamen correspondiente; para lo cual acompaño al presente la certificación expedida por el secretario del consejo donde consta lo señalado en el presente párrafo.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido se sirva:

ÚNICO. Tenerme por presentada, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 16 y 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

Ciudad de México, a 25 de julio de 2024

**Grupo Sports World S.A.B. de C.V.**



Por: \_\_\_\_\_

Nombre: Gabriel Ramirez Vazquez  
Cargo Representante Legal

**EXTRACTO DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO SPORTS  
WORLD, S.A.B. DE C.V. DE FECHA 24 DE JULIO DE 2024.**

**PUNTO SIETE- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE  
SERVICIOS DE AUDITORÍA POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO SOCIAL 2024.**

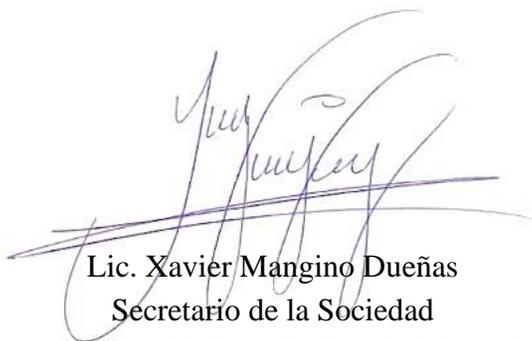
En desahogo del presente punto el Presidente del Consejo de Administración hizo del conocimiento de los presentes que es necesaria la contratación del despacho de auditores Mancera, S.C. (“Integrante de Ernst & Young Global”), para llevar a cabo la auditoria correspondiente a la información financiera que refleje el resultado de las operaciones de la Sociedad y sus compañías subsidiarias durante el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, así como la ratificación de la designación del señor Ignacio G. Jaimes Pérez como socio responsable de la emisión del dictamen correspondiente.

Los señores Consejeros por unanimidad de votos adoptaron la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

“Se autoriza en este acto la ratificación del despacho de auditores Mancera, S.C. (“Integrante de Ernst & Young Global”) como auditores externos de la Sociedad, para llevar a cabo la auditoria correspondiente a la información financiera que refleje el resultado de las operaciones de la Sociedad y sus compañías subsidiarias durante el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, así como la ratificación de la designación del señor Ignacio G. Jaimes Pérez como socio responsable de la emisión del dictamen correspondiente.

*Xavier Mangino Dueñas en mi carácter de secretario de la sociedad denominada **Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.**, hago constar y certifico que el presente extracto es copia fiel del acta levantada con motivo de la Sesión de Consejo de Administración de dicha Sociedad celebrada el 24 de julio de 2024.*



Lic. Xavier Mangino Dueñas  
Secretario de la Sociedad  
(no miembro del Consejo de Administración)